

CAPÍTULO II

De las Erogaciones

Artículo 7.- El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Escobedo, Coahuila, importa la cantidad de \$ 31,316,763.99 y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Escobedo para el Ejercicio Fiscal de 2016, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 8.- Si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Artículo 9.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación por tipo de gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

CTG		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	17,208,792.00
2	Gasto de Capital	14,107,971.99
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
Total		\$31,316,763.99

Artículo 10.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación económica se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CE)

CE	Presupuesto Aprobado
2 - GASTOS	31,316,763.99
2.1 - GASTOS CORRIENTES	16,084,092.00
2.1.1 - GASTOS DE CONSUMO DE LOS ENTES DEL GOBIERNO GENERAL/GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES	16,084,092.00
2.1.1.1 - REMUNERACIONES	8,862,794.00
2.1.1.1.1 - SUELDOS Y SALARIOS	7,719,071.00
2.1.1.1.2 - CONTRIBUCIONES SOCIALES	1,143,723.00

2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	7,221,298.00
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	7,221,298.00
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	15,232,671.99
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	13,782,971.99
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	13,782,971.99
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	13,782,971.99
2.2.2 - ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)	325,000.00
2.2.2.2 - MAQUINARIA Y EQUIPO	310,000.00
2.2.2.2.1 - EQUIPO DE TRANSPORTE	300,000.00
2.2.2.2.3 - OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	10,000.00
2.2.2.3 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	15,000.00
2.2.2.3 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	15,000.00
2.2.3 - INCREMENTO DE EXISTENCIAS	15,700.00
2.2.3.7 - EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	15,700.00
2.2.3.7 - EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	15,700.00
2.2.6 - TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES Y DONATIVOS DE CAPITAL OTORGADOS	1,109,000.00
2.2.6.1 - AL SECTOR PRIVADO	1,109,000.00
2.2.6.1.1 - AYUDA A PERSONAS	1,094,000.00
2.2.6.1.4 - DESASTRES NATURALES	15,000.00
3 - FINANCIAMIENTO	0.00
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	0.00
3.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00
3.2.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00
3.2.2.1.3 - AMORTIZACIÓN DE LA PORCIÓN CIRCULANTE DE LA DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO	0.00
Total general	\$ 31,316,763.99

Artículo 11.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

COG (partida genérica)	Presupuesto Aprobado
10000 - SERVICIOS PERSONALES	\$8,862,794.00
11000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$6,642,780.00
11300 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$6,642,780.00
12000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$15,000.00
12200 - SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$15,000.00
13000 - REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$996,291.00
13200 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$996,291.00
14000- SEGURIDAD SOCIAL	\$692,335.00
14100- APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL	\$692,335.00